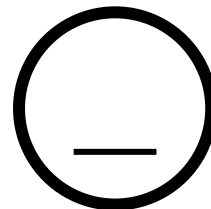




CONCEJO DELIBERANTE DE VIEDMA

Capital de la Provincia de Río Negro
Capital Histórica de la Patagonia Argentina.



Comisión de Desarrollo Económico

Dictamen N° 41/24
Fecha: 10/12/24

Expediente N° 4520/S/24. Subsecretaría de Economía y Hacienda. Ref: Proy. De Ordenanza. S/ Tarifaría período fiscal 2025.

La Concejala Cacho Devincenzi Vanessa en Comisión de Desarrollo Económico en reunión de del día 10 de Diciembre del 2024, **Dictamina en Minoría:** Aconsejar al Plenario el rechazo del proyecto de Ordenanza obrante de fojas 02 a 56, que aprueba Tarifaría período fiscal 2025, por no contar con las valuaciones fiscales actualizadas que el Gobierno Provincial realiza posteriormente a la sesión, donde se trata el incremento tarifario, como ocurre todos los años. Esto puede derivar en valores desproporcionados en lo relativo a las tareas de alumbrado, barrido y limpieza que son las más relevantes de todas.

Pase a la Dirección de Asuntos Parlamentarios, a efectos de dar cumplimiento al Dictamen.

Conc. Vanessa Cacho Devincenzi
Vocal Titular
Comisión de Desarrollo Económico

**2024-40 años del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile*.*